

## INVITACIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 014

### Formación Dragoneantes Hombres y Mujeres – Fase Virtual

Funza-Cundinamarca, 13 octubre de 2020

La Dirección de la Escuela Penitenciaria Nacional, invita, conforme al procedimiento establecido para tal fin y los siguientes criterios; a quienes tengan interés en hacer parte del personal de Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos.

**OBJETO:** Seleccionar Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos para el programa **Formación Dragoneantes Hombres y Mujeres – Fase Virtual**, en los módulos descritos en el cuerpo de la presente Invitación.

**PRESTACIONES ECONÓMICAS:** El monto total del contrato será conforme al número de horas cátedra que se establezca para el módulo y se asignarán de acuerdo al orden de elegibilidad de cada docente a contratar.

Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Ocho Pesos M/L (\$ 45.588.00 - cada hora cátedra). A los honorarios a cancelar se les practicará las retenciones de acuerdo a la normatividad vigente que regula la materia y cada contratista deberá asumir los costos correspondientes a afiliaciones en seguridad social (salud, pensión y ARL) y expedición de pólizas de seguros exigidas.

**POSTULACIÓN:** Para realizar la postulación, el candidato(a) debe tener en cuenta:

- Revisar el perfil del módulo (según el programa académico) para el cual se pretende postular y verificar que cumpla con todos los requisitos (los del perfil docente más los comunes para procesos de contratación). Se debe tener en cuenta que la postulación está compuesta por: *i*) la oferta (anexo #1) y *ii*) todos los documentos exigidos. Solo se tienen como postulaciones válidas para efectos de la invitación las que se alleguen en un solo archivo – formato PDF, organizado de acuerdo al listado que hace parte de la presente invitación- enviado al link en google dispuesto para tal fin (se publica en un archivo anexo a la invitación). Para subir el archivo es necesario tener correo electrónico de Gmail.
- Contar con la disponibilidad de tiempo y conectividad a internet para el desarrollo de los módulos acorde con el cronograma de actividades y horario de clases establecido por la Escuela Penitenciaria Nacional.
- Preferiblemente postularse a un módulo y una sola invitación. En caso contrario cuando quien se postule clasifique en dos o más módulos y/o invitaciones, la Escuela Penitenciaria -discrecionalmente- atendiendo que estamos frente a una contratación directa, decidirá cuál módulo e invitación le será asignado al aspirante para contratar, conservando quien se postule la discrecionalidad de aceptar o rechazar tal decisión, caso en el cual se entenderá que se retira del proceso.

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Comutador: (1) 2347474 Ext. 4426

[www.epn.gov.co](http://www.epn.gov.co) [personal.escuela@inpec.gov.co](mailto:personal.escuela@inpec.gov.co)

**LUGAR Y FECHAS DE EJECUCIÓN:** Los módulos a contratar serán en modalidad virtual a través de [http://epn.gov.co/Educacion\\_Virtual/login/index.php](http://epn.gov.co/Educacion_Virtual/login/index.php) que es el dominio con el cual se accede a la página institucional donde reposa el sitio web de la Escuela Penitenciaria Nacional, u otro que se disponga para tal fin de acuerdo a programación que se dará a conocer en la página institucional INPEC, link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional u otros canales oficiales, conforme al cronograma establecido por la Subdirección Académica y Grupo de Formación.

**MÓDULOS Y PERFILES DOCENTES PARA PROGRAMA  
CURSO DE FORMACIÓN HOMBRES Y MUJERES**

<b>Módulos</b>		<b>Perfil Docentes</b>			
		<b>Formación Disciplinar</b>	<b>Experiencia Disciplinar</b>	<b>Formación Pedagógica</b>	<b>Experiencia Docente</b>
1	Habilidades de la Comunicación en el Servicio Penitenciario	Profesional en Psicología o Sociología o Comunicador social.	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Del mismo modo deben recibir capacitación para responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Se capacitan en la administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda.	Competencias pedagógicas y competencias laborales específicas del programa académico. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores. Expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.	Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.
2	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	Abogado, con posgrado en derecho constitucional o derecho penal o derechos humanos.			

<b>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE FUNZA VIRTUAL - CURSO DE FORMACIÓN GRUPO HOMBRES</b>					
<b>CANTIDAD DOCENTES</b>	<b>MÓDULO</b>	<b>NUMERO SECCIONES</b>	<b>HORAS x SECCION</b>	<b>HORAS x DOCENTE</b>	<b>PRESUPUESTO x DOCENTE</b>
3	Habilidades de la Comunicación en el Servicio Penitenciario	2	64	128	\$ 5.835.264.00
		2	64	128	\$ 5.835.264.00
		2	64	128	\$ 5.835.264.00
3	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	2	80	160	\$ 7.294.080.00
		2	80	160	\$ 7.294.080.00
		2	80	160	\$ 7.294.080.00

<b>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR - SEDE FUNZA VIRTUAL - CURSO DE FORMACIÓN GRUPO MUJERES</b>					
<b>CANTIDAD DOCENTES</b>	<b>MÓDULO</b>	<b>NUMERO SECCIONES</b>	<b>HORAS x SECCION</b>	<b>HORAS x DOCENTE</b>	<b>PRESUPUESTO x DOCENTE</b>
3	Habilidades de la Comunicación en el Servicio Penitenciario	2	64	128	\$ 5.835.264.00
		2	64	128	\$ 5.835.264.00
		2	64	128	\$ 5.835.264.00
3	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	2	80	160	\$ 7.294.080.00
		2	80	160	\$ 7.294.080.00
		2	80	160	\$ 7.294.080.00

## RECEPCIÓN DE OFERTAS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

### Nota común para todos los requisitos:

- Aportar documentos legibles, escaneados en un solo documento en formato PDF, evitando captura de pantallas.
- Organizar en el orden establecido de acuerdo a listado subsiguiente.
- Cumplir el perfil docente (formación disciplinar, experiencia disciplinar, formación pedagógica y experiencia docente).

### Orden de documentos:

1. Oferta de prestación de servicios (Anexo #1 para programa Curso de Formación: hombre o mujeres de acuerdo a cada caso).
2. Formato único hoja de vida (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado el letra legible).
3. Formato Declaración de Bienes y Renta (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
4. Antecedentes Académicos, comprenden los documentos relacionados a continuación:
  - Copia del Diploma de Bachiller con su respectiva acta de grado.
  - Copia del Título Profesional o Tecnólogo con su respectiva acta de grado.
  - Copia de los cursos, seminarios, diplomados o certificaciones de capacitación afines al perfil al cual se postula. En el caso de que en el perfil requerido se especifique como requisito alguna capacitación concreta es indispensable que se adjunte el certificado correspondiente.
  - Constancia de capacitación básica en tecnologías de la información – Cualquier duda por favor consultar en [docenteshv.escuela@inpec.gov.co](mailto:docenteshv.escuela@inpec.gov.co)
  - Copia de la Tarjeta Profesional (si fuere el caso).
  - Resolución de autorización del ejercicio de la profesión (rama médica).
  - Licencia vigente en salud ocupacional o afín (para perfiles asociados a trabajo en alturas).

**NOTA:** Documentos expedidos en el exterior deben estar reconocidos por la autoridad competente en Colombia.
5. Certificación que acredite capacitación para: responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud o prestación de primeros auxilios o métodos de obtención de ayuda. **Nota:** un certificado básico de primeros auxilios es suficiente.
6. Certificaciones que acrediten la experiencia laboral con tiempo, cargo y funciones que deben tener relación con el perfil requerido en el módulo para la cual se presenta.
7. Certificación que acredite posgrado en docencia o afines o diplomado en docencia o afines o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines o curso Formador de formadores expedidos por Instituciones de educación debidamente reconocidas.
8. Certificaciones que acrediten la experiencia mínima de 1 año en docencia.
9. Copia del documento de identidad (legible y ampliada al 150%).
10. Copia libreta militar (si fuere el caso, legible y ampliada al 150%).
11. Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional) no superior a 3 meses.
12. Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación) no superior a 3 meses.
13. Antecedentes fiscales (expedido por La Contraloría General De La Nación) no superior a 3 meses.
14. Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura) solo para profesionales del Derecho, no superior a 3 meses.
15. **Copia del RUT** actualizado (que incluya alguno de los siguientes códigos: (8522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544).
16. Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria) no superior a 3 meses.
17. Copia de cada Constancia de Afiliación a la seguridad social, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 (Afiliación a **SALUD** y **PENSIÓN**); **no superior a 15 días**, o **Resolución** de pensión o retiro (si fuera el caso).
18. Examen médico ocupacional vigente (Solamente si es seleccionado, es decir que supera todo el proceso).
19. Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3)

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Comutador: (1) 2347474 Ext. 4426

[www.epn.gov.co](http://www.epn.gov.co) [personal.escuela@inpec.gov.co](mailto:personal.escuela@inpec.gov.co)

**CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INVITACIÓN No. 013/2020 PROGRAMA ACADÉMICO – AUXILIARES DEL CCV SEGUNDO CONTINGENTE 2020**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DESARROLLO
Difusión convocatoria			Se realizará por medio de la página del INPEC <a href="http://www.inpec.gov.co">www.inpec.gov.co</a> – Link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional y eventualmente por redes sociales administradas por la entidad.
Recepción de ofertas y anexos	Del 13 al 19 de octubre 2020.	Hasta 23:59 <sup>59</sup> horas	A través del link dispuesto (estará en documento anexo a la invitación) las postulaciones (Oferta o anexo#1 con los demás documentos exigidos, se recepcionarán en <b>UN ÚNICO FORMATO PDF</b> organizados en el orden establecido. Incumplir esta directriz será causal de rechazo de la oferta.
Verificación requisitos mínimos habilitantes	Del 20 al 26 de octubre 2020.		En esta primera etapa del proceso de selección, el Grupo de Personal, hace un primer filtro, verificando que las postulaciones cumplan con los requisitos exigidos.
Publicación listado de inadmitidos	27 octubre 2020.		En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicarán los listados de "inadmitidos"
Recepción de reclamos	28 octubre 2020.	Desde 00:00 las horas. Hasta 15:00 horas.	Los reclamos serán atendidos a través del correo <a href="mailto:docenteshv.escuela@inpec.gov.co">docenteshv.escuela@inpec.gov.co</a> En el asunto deberá colocar: Reclamo Invitación 014/2020-Virtual-Grupo Hombre o Mujeres según el caso - nombres y apellidos del postulado - módulo al que presenta oferta.
Respuestas a reclamos	28 a 29 octubre 2020, ó antes si es posible. Caso en cual se adelantará publicación de listado de admitidos		Las respuestas serán comunicadas a los correos electrónicos que los aspirantes registraron en las postulaciones. Es de anotar que la reclamación que realice el aspirante sobre la publicación de los listados de "inadmitidos" únicamente debe obedecer a documentos o soportes aportados inicialmente, por lo tanto, en esta actividad no se permite subsanar documentos.
Publicación listado de admitidos	30 octubre 2020		En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicarán los listados de "admitidos" NOTA: la calidad de admitido significa que ha superado el primer filtro o primera etapa del proceso de selección y podrá continuar en las etapas subsiguientes.
Ánalisis de antecedentes de las hojas de vida de los candidatos "admitidos"	Del 03 a 06 de noviembre de 2020		Esta actividad será realizada por el Equipo Evaluador designado por la Coordinación del Grupo de Personal de la Escuela Penitenciaria Nacional.
Entrevistas	Del 04 a 09 de noviembre de 2020		Las citaciones serán comunicadas a los correos electrónicos registrados en las ofertas presentadas por los aspirantes de acuerdo a programación sujeta a cambios. Es de anotar que el resultado de la entrevista tiene vigencia de un año, siempre y cuando sea para el mismo módulo. Estas podrán realizarse por plataformas virtuales.
Consolidación de resultados	Del 10 al 13 noviembre de 2020		Los resultados se registran en el respectivo formato por la Coordinación del Grupo de Personal.
Selección Consejo Directivo	Del 17 al 19 noviembre de 2020		El Consejo Directivo fundamentado en informe de la Coordinación del Grupo de Personal procederá a seleccionar los docentes que superaron el proceso en orden de elegibilidad de acuerdo al numero de necesidades docentes.
Entrega de resultados procedimiento de selección a Grupo Administrativo – Área Contratos.	Del 19 al 20 noviembre de 2020		El Grupo Administrativo – Área Contratos comenzará el proceso de contratación con el personal seleccionado por el Consejo Directivo.
Inicio de actividades (Acta de inicio)			El programa académico en mención se iniciará y desarrollará de acuerdo a programación sujeta a cambios. (Fecha tentativa última semana de noviembre o primera de diciembre 2020)

**NOTA:** Eventualmente el cronograma podrá modificarse, por lo que se invita a los aspirantes a estar atentos a cualquier cambio.



Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Conmutador: (1) 2347474 Ext. 4426

[www.epn.gov.co](http://www.epn.gov.co) [personal.escuela@inpec.gov.co](mailto:personal.escuela@inpec.gov.co)

## CONFORMACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

1. **Calificación Hoja de vida:** Corresponde hasta el **70%** del puntaje de todo el proceso de selección; este se va alcanzando conforme a los soportes aportados por cada aspirante, los que serán validados y valorados cuantitativamente.
2. **Entrevista:** Corresponde hasta el **30%** del puntaje de todo el proceso de selección. Quienes tengan la calidad de entrevistadores darán las valoraciones teniendo como guía la siguiente estructura:

ASPECTOS
Competencias Funcionales: dominio curricular, planeación y organización académica, pedagogía y didáctica, evaluación del aprendizaje.
Competencias comportamentales: liderazgo, comunicación y relaciones interpersonales, negociación y mediación, compromiso social e institucional.

Los puntajes de la **Calificación Hoja de vida** y la **Entrevista** se suman para obtener un gran total de puntuación de todo el proceso de selección de cada aspirante para así conformar el orden de elegibilidad y cubrir las necesidades docentes.

Coronel (RA) **WILLIAM JAVIER GUEVARA MEYER**  
Director Escuela Penitenciaria Nacional

Reviso Jair González/ Grupo Personal  
Elaboró: Jair González// Grupo Personal  
Fecha de Elaboración: 13/10/2020